

PAULA NOVO PAZ, INSPECTORA GENERAL DE SERVICIOS.

CERTIFICA:

Que en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (www.jccm.es), dependiente de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, consta la publicación denominada "Resolución de 23 de julio de 2021, de la Vicepresidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por la que se dispone la apertura del período de información pública y se inicia el procedimiento de participación ciudadana del proyecto de decreto" entre las fechas:

- Inicio: 2 de agosto de 2021.
- Fin: 30 de agosto de 2021.

Que el presente documento se expide a los efectos oportunos y para que conste donde proceda, firmo este certificado en Toledo a 02 de septiembre de 2021.

Documento electrónico
firmado digitalmente



[Ayuda para comprobar la autenticidad](#)